



El documento electrónico ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Benavente a las 15:16 del día 28 de julio de 2016 con certificado de AC CAMERFIRMA AAPP. LUCIANO HUERGA VALBUENA - 45687070P y por Secretaría (Mercedes Tagarro Combarros) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 19:01:49 del día 28 de julio de 2016 con certificado de AC CAMERFIRMA AAPP. MERCEDES TAGARRO COMBARROS - 10199506H. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: www.ayto Benavente.org/portalCiudadano



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

BIENESTAR SOCIAL DECRETO

Vista la propuesta presentada por el Concejal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Benavente, así como las solicitudes de subvención para la realización de actividades sociales por entidades de la localidad, durante el año 2016.

Visto el informe de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Benavente en relación a la puntuación de las asociaciones.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.f) de la Ley 7/85 R.B.R.L., de 2 de abril, HE RESUELTO:

PRIMERO: Examinar las memorias presentadas por los solicitantes, de conformidad con los criterios de valoración establecidos en las Bases de la Convocatoria, se formula la siguiente


RESOLUCION:

Aprobar las siguientes subvenciones a las Asociaciones y Entidades de Carácter social, que a continuación se indican:

ASOCIACIÓN	CIF	IMPORTE
SOLIDARIOS DE CASTILLA Y LEÓN	G-49242142	303,68 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q-2866001-G	2.801,96 €
ASOCIACIÓN GITANA CAMINANDO AL FUTURO	G-49251960	601,96 €
ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DE BENAVENTE	G-49179286	1.501,96 €
MANOS UNIDAS	G-28567790	601,96 €
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS NUMEROSAS	G-49237530	1.501,96 €
ASOCIACIÓN CALÓS EN PROGRESO	G-49270168	601,96 €
ASOCIACIÓN DE INMIGRANTES MULTIRRACIAL	G-49258239	2.801,96 €
ASOC. FAM. Y AMIGOS ENFERMOS DE ALZHEIMER	G-49201825	6.042,45 €
ASOCIACIÓN FRATERNIDAD DE ENFERMOS	G-49109655	601,96 €
SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL	G-28256667	1.501,96 €
ASOCIACIÓN ZAMORA CON EL SÁHARA	G-49185002	1.501,96 €
CARITAS DIOCESANA	R-4900057-C	4.001,96 €
ASOC. ZAMORANA DE AYUDA A LA ANSIEDAD Y DEPRESIÓN	G-49258924	4.001,96 €
ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA Y FATIGA CRÓNICA	G-49230246	2.801,96 €
FUNDACIÓN INTRAS	G-47345061	601,96 €



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde(Luciano Hueriga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 15:16 del día 28 de julio de 2016 con certificado de AC CAMERFIRMA AAPP. LUCIANO HUERIGA VALBUENA - 45687070P y por Secretaria(Mercedes Tagarro Combarros) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 19:01:49 del día 28 de julio de 2016 con certificado de AC CAMERFIRMA AAPP. MERCEDES TAGARRO COMBARROS - 10199506H. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: www.aytobenavente.org/portalCiudadano



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

COOPERACIÓN BALKANES	G-49204969	601,96 €
ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD EN ACCIÓN (A.S.E.A.)	G-49291537	303,68 €
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	G-28197564	6.042,45 €
TOTAL		38.721,66 €

SEGUNDO: Autorizar, Disponer y Ordenar el Pago del 75% de la subvención a cada una de las asociaciones sociales y entidades de carácter social, con cargo a la aplicación presupuestaria de 23100.48900.

TERCERO: Notificar la presente Resolución al interesado y a la Intervención de Fondos, a todos los interesados así como transcribir la misma en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía y dar cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Benavente, ante mí la Secretaria que doy fe, en la fecha indicada en el margen.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE Plaza del Grano, 2 ☎ 980 630 445 📠 980 636 108 www.benavente.es